

LIBERTAD

Para los tráfugas del republicanismo y traidores a la ciudad.

Un argumento incontrovertible

Los que hoy nos llaman perturbadores, en 1906 echaron abajo un plan de Empréstito. Los concejales Pujulá, Burgas, Gimenez, Cortada, Rovira y Carreras votaron en 1906 en contra la construcción de cloacas, traída de aguas, construcción de escuelas, empedrado de calles y una Plaza Mercado.

El único argumento de los dos bandos coaligados monárquicos y nacionalistas de Pi Suñer, en contra de la minoría republicana, es la palabra «perturbación.» Bien, algo tenían que decir en período electoral. No concretan nada, no citan documentos ni datos que acrediten que somos enemigos de reformas ni de la ciudad, es ridículo hasta suponerlo, y el afirmarlo es propio de gente maleante preñada de mala fe, odio y miedo a perder.

Hoy vamos a quitar la careta a cuatro señores que se creen con derecho a mentir desde sus respectivos órganos y que ni siquiera se atreven a firmar lo que escriben. Nos acusan de perturbadores ante el problema del empréstito y ello es falso: contrarios sí a la manera que se ha hecho, y a ciertos extremos de la memoria, pero no enemigos de reformas. Veamos pues quienes son los perturbadores y quienes los enemigos de la ciudad.

Lo que pasó en 1906 y quienes fueron los perturbadores.

Cuando en el año 1906 fueron concejales los dignísimos ciudadanos Sres. Anadalmay, Roura, Monagal, Jordá, Estartús y Jou que representaban la minoría, presentaron un acertado plan de empréstito de 500,000 ptas. con arreglo a la potencialidad económica del Ayuntamiento. La proposición pasó a estudio de la C. de H.

(a) El nacionalista Sr. Burgas, como presidente de la C. de H. a la primera reunión procuró asistir solo y no fué posible hacer dictámen. (¿1.ª Perturbación?)

(b) El 13 de Junio del mismo año las minorías insistieron en la necesidad de las reformas. La mayoría nacionalista preguntó ¿que obras se pretenden realizar?

Lo que opinó Pujulá del empréstito.

(c) Al explicar el plan y ofrecer el ejemplo de lo que hacía Gerona, contestó Pujulá: «aunque los republicanos de Gerona en todas partes propongan empréstitos no quiere decir que nos obligue a nosotros a hacer lo mismo.» (¿2.ª Perturbación?)

(d) Al proponer la mayoría «que el Ayuntamiento acuerde que verá con gusto que la C. de H. en sesión próxima o mas tarde en la siguiente semana presente el dictámen relativo al proyecto de empréstito» (pues hacía 4 meses que se había presentado), el Sr. Pujulá y sus amigos rechazaron dicha proposición afirmando el Sr. Pujulá que «primero era necesario conocer la potencia económica del Ayuntamiento», contestando el Sr. Monagal: «en Gerona en dos días dictaminó la C. de H.» (¿3.ª Perturbación?)

(e) Un voto Particular. El Sr. Pujulá dijo «no ser de oportunidad la emisión del empréstito.» (¿4.ª Perturbación?)